ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL OBSERVATORIO MUNICIPAL CONTRA LA LGTBIFOBIA

En Madrid, siendo las 12:35 horas del 21 de noviembre de 2022, se inicia sesión ordinaria del Observatorio Municipal contra la LGTBIfobia, con la asistencia de las personas integrantes que a continuación se expresan, para debatir sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior (16 de junio), que se adjunta.
2. Debate y aprobación de las normas de funcionamiento interno del Observatorio (se adjunta).
3. Información sobre las propuestas elaboradas por la Comisión Permanente para su aprobación.
4. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Don José Aniorte Rueda	Presidente del Observatorio
Dña. Ana Fernández Izquierdo	Vicepresidenta del Observatorio
Dña. María José Hernán Montalbán	Secretaria del Observatorio
Dña. Sonia Cea Quintana	Vocal grupo político municipal partido popular
Dña. Amanda Romero García	Vocal grupo político municipal Más Madrid
Dña. Emilia Martínez Garrido	Vocal grupo político municipal socialista
Dña. Sonia Moncada Bueno	Vocal en materia de familia, infancia, educación y juventud
Dña. Lucrecia Adeva Pérez	Vocal en materia de personas mayores
Dña. Susana Ortiz Soto como suplente de Dña. María del Mar Ureña Campaña	Vocal en materia de servicios sociales y emergencia social
Dña. Rocío Ruiz Moreno	Vocal experta de la Dirección General de Políticas de Igualdad y contra la Violencia de Género
Don José Santiago Mirabal Gallego	Vocal experto de la Dirección General de Políticas de Igualdad y contra la Violencia de Género
Don Óscar José Gallo Fernández en Sustitución de D. Pablo Enrique Rodríguez Pérez	Vocal en materia de policía municipal
Don Alberto Agüero Sánchez en sustitución de D. Enrique López Ventura	Vocal en materia de emergencias y protección civil
Dña. Mercedes Rodríguez Pérez, como suplente de D. Antonio Prieto Fernández	Vocal en materia de prevención y promoción de la salud
Dña. María Belvis Martínez García	Vocal experta de la Dirección General de Innovación y Estrategia Social
Dña. Carmen García de Merlo	Vocal de COGAM
Don Jorge Beltrán Gimeno	Vocal de KIF-KIF
Don Arturo Moreno Santa Engracia	Vocal de Arcópoli
Dña. Almudena García Carrillo de	Vocal de Apoyo Positivo

1FT5QOV7KA9TEHL1

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARIA JOSE HERNAN MONTALBAN - SUBDIRECTORA GENERAL DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD
JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/12/2023 09:53:42
Fecha Firma: 29/12/2023 11:22:45

CSV : 1FT5QOV7KA9TEHL1

Albornoz	
Dña. Cristina Jiménez Molina	Vocal de Transexualia

Ausentes:

Dña. Concepción Chapa Monteagudo	Vocal grupo político municipal ciudadanos
Sin designar	Grupo municipal Vox
Dña. Marta Higueras Garrobo	Grupo municipal Mixto
Dña. Laura Castaños Quero	Vocal en materia de Inclusión Social
D. Héctor Cebolla Boado	Vocal en materia de Innovación Social y Estrategia Social
Dña. María José González Ahedo	Vocal experta de la Dirección General de Innovación y Estrategia Social

Antes de iniciar el orden del día, toma la palabra el presidente del Observatorio, José Aniorte, para dar la bienvenida a los miembros asistentes del Observatorio Municipal contra la LGTBIfobia.

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN del 16/06/22.

Desde la secretaría se procede a preguntar a los miembros asistentes si se da por aprobada el acta del 16/06/22. Se aprueba el acta por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: DEBATE Y APROBACIÓN DE LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL OBSERVATORIO.

La Secretaria procede a enumerar y exponer las normas de funcionamiento interno del Observatorio y se resaltan las novedades introducidas: la posibilidad de realizar las sesiones vía telemática y la creación de grupos dentro de la plataforma Teams del que formen parte todos integrantes del Observatorio y donde se subirán las actas y otra documentación relacionada.

Se procede a aprobar las normas de funcionamiento por unanimidad.

TERCER PUNTO: INFORMACIÓN SOBRE LAS PROPUESTAS ELABORADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE PARA SU APROBACIÓN.

La secretaria procede a detallar las dos propuestas que se han elaborado desde la Comisión Permanente del Observatorio:

1. Realización de **estudio** cuyo objetivo principal sería conocer las principales barreras que tienen las personas LGTBI+ en el acceso a los servicios públicos municipales, y con los siguientes objetivos específicos:

1FT5QOV7KA9TEHL1

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARIA JOSE HERNAN MONTALBAN - SUBDIRECTORA GENERAL DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD
JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/12/2023 09:53:42
Fecha Firma: 29/12/2023 11:22:45

CSV : 1FT5QOV7KA9TEHL1

- Identificar las barreras y posibles discriminaciones directas o indirectas que pueden estar experimentando las personas LGTBI+ en el acceso a los servicios públicos municipales.

- Identificar las posibles medidas a poner en marcha desde los distintos servicios para eliminar estas barreras.

El estudio se llevará a través de una metodología cualitativa que incluirá entrevistas en profundidad y grupos de discusión.

2. Formación a empleados municipales. Tomando como referencia los resultados del estudio, desde la Comisión Permanente se propondrá realizar una o varias acciones formativas dirigidas al personal municipal.

Cristina Jiménez, de Transexualia, pregunta si ese curso será obligatorio o voluntario para todo el personal del Ayuntamiento de Madrid. Ana Fernández responde que dependerá de los datos obtenidos en el estudio para priorizar sectores profesionales, en especial, los de atención a la ciudadanía.

Jorge Beltrán, de KifKif, relaciona el curso con la necesidad de crear espacios seguros en la Atención Social para población LGTBI+. Menciona alguna experiencia de la entidad de llevar el caso bien preparado para la realización de los acompañamientos que realizan desde su entidad y considerar que el trato recibido por parte de los profesionales no fue adecuado o respetuoso.

1FT5QOV7KA9TEHL1

CUARTO PUNTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Cristina Jiménez (TRANSEXUALIA): Pregunta si se tiene pensado, a nivel municipal, incorporar planes específicos- trámites de documentación, vivienda y empleo- para personas trans en situación de calle, en especial, personas extranjeras, así como la elaboración de una guía de recursos para mujeres trans en situación de exclusión social y si el Ayuntamiento va a dotar de mayor número de plazas en pisos para personas del colectivo LGTBI+ mayores de 65 años.

José Aniorte (Presidente del Observatorio): recuerda que la convocatoria de subvenciones de concurrencia competitiva este año ha salido de forma anticipada, y, en ella, las entidades presentan proyectos para que se puedan ejecutar en 2023. Resalta la importancia de apoyar de forma institucional y económica los proyectos de las entidades sociales.

Almudena García (Apoyo Positivo): plantea el problema con el que se encuentra su entidad cada semana, y en un elevado número de personas del colectivo LGTBI sin hogar y que no son acogidos por los recursos del SAMUR SOCIAL.

José Aniorte (Presidente del Observatorio): plantea que todos estos casos que son detectados desde las entidades sociales se le pueden trasladar a su correo electrónico para estudiar las situaciones.

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARIA JOSE HERNAN MONTALBAN - SUBDIRECTORA GENERAL DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD
JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/12/2023 09:53:42
Fecha Firma: 29/12/2023 11:22:45

CSV : 1FT5QOV7KA9TEHL1

Almudena García (Apoyo Positivo) y Jorge de KIK KIF exponen que tienen conocimiento de que existe una estafa con las citaciones *on line* del Ministerio para temas de asilo y refugio, están llegando a pagar 400 euros por conseguir una cita. José Aniorte menciona que el Ayuntamiento es conocedor de este problema y ha comunicado el problema a la Administración general del estado para que conozca la situación.

También, las entidades comentan las dificultades del colectivo LGTBI+, especialmente, las personas transexuales, que tienen para empadronarse en sus domicilios. Se informa que se dará traslado del decreto de empadronamiento por el que se aprueban los criterios para homogeneizar el empadronamiento en la red de Servicios Sociales Municipales del Ayuntamiento de Madrid y se enviará por correo electrónico a entidades. Se facilita correo electrónico del Departamento de Diversidad como apoyo técnico para estas situaciones.

Mª José Hernán (Secretaria del Observatorio) da traslado de la situación planteada por IMAGINA MÁS: en un escrito que hacen llegar al departamento de diversidad, en el que denuncian un aumento de casos de delitos de LGTBIfobia en el polígono Marconi a pesar de haber un incremento en la presencia policial.

El comisario de Policía Municipal comenta que en el polígono acude la Unidad de Diversidad de la Policía municipal, sin uniformar, y no existe un plan específico de actuación dentro del polígono. A nivel de policía municipal no se hace patrullaje exclusivo en la zona por lo que el escrito de Imagina Más se puede referir a cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.

Ana Fernández (Vicepresidenta del Observatorio): señala a este respecto que es importante conjugar los recursos de la policía con los propios de la DG de Políticas de Igualdad y contra la Violencia de Género.

Y para que así conste, habiéndose tratado todos los puntos consignados en el orden del día, se da por terminada la sesión, siendo las 13:15 horas, y se levanta Acta de lo acordado que como Secretaria firmo, con el visto bueno del Sr. Presidente.

1FT5QOV7KA9TEHL1

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARIA JOSE HERNAN MONTALBAN - SUBDIRECTORA GENERAL DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD
JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/12/2023 09:53:42
Fecha Firma: 29/12/2023 11:22:45

CSV : 1FT5QOV7KA9TEHL1